



Gacetilla
Sesión de la
Diputación Permanente No. 35
agosto 17, 2020

Inicia: 10:00 horas

Directiva

Presidente: Martín Juárez Córdova
Segunda Vocal: María del Rosario Sánchez Olivares

Asistencia al inicio: 5 diputados

Inasistencia justificada: Alejandra Valdes Martínez

Asistencia al término: 5 diputados

Orden del Día aprobado por unanimidad.

I. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 34, 10 de agosto 2020.

Aprobada por unanimidad.

II. Correspondencia.⁽⁷⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

4962⁽¹⁾. Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado, solicitan declarar caducidad Punto de Acuerdo turno 3547 LXII Legislatura.
(Compulsar)

b) Demás Poderes del Estado ⁽³⁾

4963⁽³⁾. Ejecutivo, servicios salud, justifica petición autorizar donar bienes muebles a hospital básico comunitario Los Hernández, Villa de Ramos. (Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)

4964⁽⁴³²⁾. Ejecutivo, servicios salud, solicita autorizar desincorporar muebles a hospital básico comunitario Los Hernández, Villa de Ramos. (Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado)

4968⁽¹¹⁾. Ejecutivo, observaciones a Minuta que modifica artículo 19.3 Código Civil Local. (Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

c) Organismo paramunicipal ⁽¹⁾

4960⁽²⁸⁾. Axtla de Terrazas, Agua, informe financiero abril-junio. (Vigilancia)

d) Particulares ⁽²⁾

4961⁽¹⁰⁾. Ciudadano, aclara información antecedente. (Gobernación; y Justicia)

4966⁽²⁾. Centro empresarial, respaldo a iniciativa Ley Protección Personas contra Enfermedades Transmisión por Vías Aéreas y Similares. (Salud y Asistencia Social)

III. Iniciativa.

4967⁽¹⁾.⁽⁶⁾ Que busca REFORMAR el artículo 40 en su fracción I; y DEROGAR del artículo 11 la fracción XVIII, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San

Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdoba. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

IV. Punto de Acuerdo.

4965(1).(5) Que insta exhortar, al Gobernador del Estado; a la directora general de los Servicios de Salud; al Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; y a los presidentes de los 58 municipios de la Entidad, vigilar que en la observancia de que se cumplan las medidas sanitarias, autoridades competentes para sancionar, no cometan contra ciudadanos abuso de autoridad, ni ninguno de los hechos de corrupción contenidos en el Código Penal Local; diputada Vianey Montes Colunga. (Salud y Asistencia Social)

V. Cómputo de votos de ayuntamientos; y declaratoria de aprobación de Minuta que deroga de los artículos, 73 la fracción III, 99 la fracción II, 103 la fracción II, y 106 la fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí(*materia: evitar cualquier forma de discriminación*).

El Presidente de la Directiva notificó que se recibieron 17 actas certificadas de cabildo; 16 con voto a favor; y una no aprobada; por tanto, los ayuntamientos que la aprobaron son: Axtla de Terrazas; Cárdenas; Cedral; Charcas; Ciudad Fernández; Ciudad Valles; Matehuala; Rayón; Rioverde; San Nicolás Tolentino; Santo Domingo; Soledad de Graciano Sánchez; Tierra Nueva; Vanegas; Venado; y Villa de Arista. Y un acta certificada de cabildo con voto en contra del municipio de: Tampamolón Corona. Ordenó remitir de inmediato

su expediente al Ejecutivo Estatal con la certificación de votos de los dieciséis cabildos; así como los acuses de recibo de los 58 ayuntamientos.

VI. Convocatoria Noveno Periodo Extraordinario.

Sin discusión; con cinco votos a favor; se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el jueves veinte de agosto de 2020, con la siguiente agenda:

1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 72 en sus fracciones, X BIS, y XI; y ADICIONA a los artículos, 6° la fracción XXV BIS, y 72 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasa a ser fracción XIII, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.
2. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 17 en su fracción III, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.
3. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 62 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.
4. Dictamen con Proyecto de Decreto, que ADICIONA al artículo 17 cuatro párrafos, éstos como párrafos, segundo a quinto, de la Ley de Instituciones de Desarrollo Humano y de Bienestar Social para el Estado de San Luis Potosí.

5. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 4° en su párrafo primero, y en sus fracciones, XXXIX, y XL; y ADICIONA al mismo artículo 4° la fracción XLI, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.
6. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 91 en su párrafo tercero, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí.
7. Dictamen con Proyecto de Decreto, que ADICIONA el artículo 70 BIS, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí.
8. Dictamen con Proyecto de Decreto, que EXPIDE la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí. REFORMA el artículo 40 TER en su fracción XIX; y DEROGA del mismo artículo 40 TER las fracciones, XV, y XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
9. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 3°, 4° en su fracción III el inciso h), 11, 50, 94 en su fracción VIII, 117 en su fracción V, 148 en sus fracciones, V a IX, y 175; y ADICIONA, a y los artículos, 4° en su fracción III el inciso i), 53 QUINQUE, en el Título Segundo en su capítulo IX la Sección Primera BIS “De los Secretarios Instructores” con los artículos 75 BIS a 75 QUINQUE, y 148 la fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sn Luis Potosí.

10. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 122 BIS, y 122 TER, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

11. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA, el párrafo trigésimo noveno de la exposición de motivos, así como los artículos, 4° sólo el gran total del apartado de Ingresos derivados de Financiamientos, y 59, de la Ley de Ingresos del Municipio de Huehuetlán para el ejercicio fiscal 2020.

12. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 51 en sus fracciones, I el inciso d), y II el inciso c), de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí.

13. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR el artículo 17 en su fracción VIII; y ADICIONAR al mismo artículo 17 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasaba a ser fracción X, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

14. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedentes iniciativas: que buscaba ADICIONAR a los artículos, 1° un párrafo, y 13 dos párrafos. Y que promovía REFORMAR los artículos, 4°, y 23, ambas de la Ley que Establece los Principios para el Uso de la Fuerza Pública para el Estado de San Luis Potosí.

15. Actas.

VII. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 10:20 horas
Tiempo efectivo de sesión: 20 minutos

Sesión Solemne No. 38, Apertura del Noveno Periodo Extraordinario, videoconferencia, jueves 20 de agosto de 2020, 10:00 horas.

Sesión Extraordinaria No. 9, videoconferencia, jueves 20 de agosto de 2020, al concluir la Solemne No. 38.

Sesión Solemne No. 39, Clausura del Noveno Periodo Extraordinario, videoconferencia, jueves 20 de agosto de 2020, al concluir la Extraordinaria No. 9.

Sesión de la Diputación Permanente No. 36, videoconferencia, viernes 21 de agosto de 2020, 12:00 horas.